



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2013.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de octubre de 2013.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a "Vehicles, S.A." de licencia ambiental para la instalación de la actividad de comercio al por menor y reparación de vehículos, situada en la Avenida de Valencia número 225 y autorización del vertido de aguas residuales industriales a la red de alcantarillado en el ejercicio de la mencionada actividad (985/2011 y 863/2012).
- 3º.- Otorgamiento a Doña Verónica Vilanova Poblador de licencia ambiental para la instalación de la actividad de obrador de pastelería, con expositor, situada en la Avenida Barcelona número 15, bajo (133/2013 y 158/2013).
- 4º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por el Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de centro de estética, situada en la calle Cronista Revest número 11, promovida por Doña Josefa Inés Tudela Sanjuan (687/2013).
- 5º.- Aprobación de la modificación no sustancial de las licencias otorgadas a "Grupo Massimo Dutti, S.A." para la instalación de la actividad de venta menor de ropa y complementos, situada en el Centro Comercial Salera, consistente en la ampliación de la superficie del almacén (586/2006 y 826/2013).
- 6º.- Baja de la licencia otorgada a Don Antonio y a Don Rafael Fayos Gardó para la instalación de la actividad de perfumería, con instalación de aire acondicionado, situada en la calle Mayor número 70 (89/2004).
- 7º.- Cumplimiento de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1, de Castellón, en el recurso interpuesto por "Comercial Manubel, S.L." contra acuerdo que desestimó el recurso de reposición formulado contra otro que le otorgó licencia de apertura para la actividad de cafetería en la calle Río Sella número 14, con efectos de 17 de febrero de 2012 y, en consecuencia, otorgamiento a la misma interesada de licencia de apertura para la mencionada actividad en el mismo emplazamiento pero con efectos desde el día 8 de abril de 2011 (298/2010).

- 8º.- Otorgamiento a Don Javier Barreda Beltrán de licencia urbanística para la construcción de un almacén agrícola situado en la Partida Benadresa, polígono 87, parcelas 35, 70 y 71 (106/2011).
- 9º.- Otorgamiento a Doña Raquel Sales Mestre de licencia urbanística para la demolición de un inmueble situado en la calle General Marina número 19, esquina calle Venezuela (84/2013).
- 10º.- Orden a Don Juan José López Ortega de restablecimiento de la legalidad urbanística alterada por la construcción de una piscina en el Camino del Primer Canal, parcela 108, polígono 14, Suelo No Urbanizable y Suelo No Urbanizable Común (29/13).
- 11º.- Inadmisión, por extemporáneas, de las alegaciones presentadas por Doña Gabriela Petrescu contra el plazo concedido de audiencia previa a la demolición de las obras realizadas sin autorización, consistentes en cerramiento de porche del apartamento 41, situado en la calle Neguri número 22, bajo (2/13).

Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal

- 12º.- Abono a Don Juan Chesa Cabanes, funcionario de carrera, celador de colegio jubilado anticipadamente desde el día 1 de septiembre, de la cantidad correspondiente a indemnización por el pase a dicha situación.
- 13º.- Jubilación anticipada voluntaria de Don Pablo Cervera Redón, funcionario de carrera, Auxiliar Administrativo, con efectos del día 31 de octubre de 2013.
- 14º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 498-D/2013.
- 15º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 512-D/2013.
- 16º.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de mantenimiento y reparación de aparatos elevadores en edificios municipales, con una duración de dos años (40/2013).
- 17º.- Personación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5ª, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el recurso 5/346/2013 interpuesto por "Servicleop, S.L." contra la resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales que inadmitió el recurso formulado por la citada mercantil contra el contenido de los pliegos y proyecto de explotación que regulan la licitación del contrato de concesión del servicio de retirada de vehículos de las vías públicas de Castellón, el transporte, depósito y custodia de los mismos (16/2012).
- 18º.- Autorización de la transmisión "mortis causa" del 50 por 100 pro indiviso de la concesión administrativa de los puestos 74, 75, 76 y 77 de la Sección de Pescados y Mariscos del Mercado Central Municipal, a favor de Doña Mercedes del Puerto Recueros (249).
- 19º.- Autorización de la transmisión "mortis causa" del 50 por 100 pro indiviso de la concesión administrativa de los puestos 78 a 92 de la Sección de Pescados y Mariscos del Mercado Central Municipal a favor de Doña María del Carmen Das Ferrara (249).

Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía y Seguridad Pública

- 20º.- Aprobación del proyecto de Reglamento de Funcionamiento del Servicio Municipal de Transporte Adaptado y, en consecuencia, formulación al Pleno de la correspondiente propuesta para su aprobación inicial (263/67/2013).



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Otros asuntos

- 21º.- Dación de cuenta de la relación compuesta por un total de 15 declaraciones responsables de obras para la realización de zanjas/arquetas, presentadas durante el mes de septiembre en este Ayuntamiento, en virtud de la Ley 2/2012, de 14 de junio, de la Generalitat, de medidas urgentes de apoyo a la iniciativa empresarial y a los emprendedores, microempresas y pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Comunitat Valenciana.
- 22º.- Propuesta del Excelentísimo señor Alcalde sobre aprobación del proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el año 2014, que afecta a los artículos 3º, 4º, 6º y 10º de la misma y, en consecuencia, formulación al Pleno de la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.
- 23º.- Propuesta del Excelentísimo señor Alcalde sobre aprobación del proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el año 2014, que afecta al artículo 8º de la misma y, en consecuencia, formulación al Pleno de la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.
- 24º.- Propuesta del Excelentísimo señor Alcalde sobre aprobación del proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras para el año 2014 y, en consecuencia, formulación al Pleno de la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.
- 25º.- Propuesta del Excelentísimo señor Alcalde sobre aprobación del proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas para el año 2014 y, en consecuencia, formulación al Pleno de la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.
- 26º.- Propuesta del Excelentísimo señor Alcalde sobre aprobación del proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local por entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de la vía pública para aparcamiento, carga y descarga de mercancías de cualquier clase, para el año 2014 y, en consecuencia, formulación al Pleno de la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.
- 27º.- Propuesta del Excelentísimo señor Alcalde sobre aprobación del proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local por ocupaciones del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública, para el año 2014 y, en consecuencia, formulación al Pleno de la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.
- 28º.- Propuesta del Excelentísimo señor Alcalde sobre aprobación del proyecto de derogación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las tasas por prestación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública y subsiguiente custodia de los mismos y, en consecuencia, formulación al Pleno de la correspondiente propuesta para la aprobación de la supresión de las mencionadas tasas y para la aprobación provisional de la derogación aludida de la Ordenanza.

29º.- Propuesta del Excelentísimo señor Alcalde sobre aprobación del proyecto de derogación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las tasas por prestación de servicios en el Cementerio Municipal y, en consecuencia, formulación al Pleno de la correspondiente propuesta para la aprobación de la supresión de las mencionadas tasas y para la aprobación provisional de la derogación aludida de la Ordenanza.

30º.- Propuesta de la Presidenta del Patronato Municipal de Deportes, Concejala-Delegada de Deportes sobre aprobación del proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las tasas por prestación del servicio público por utilización de las instalaciones deportivas municipales, gestionadas por el Patronato de Deportes de la ciudad de Castellón y, en consecuencia, formulación al Pleno de la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

31º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre informe favorable a la declaración de interés comunitario promovida por "Jefa, S.L." para la implantación de una estación de suministro de carburantes y zona de servicios sobre los terrenos situados en la Partida Bovalar, polígono 117, parcela 2 (2/2012).

32º.- Despacho extraordinario.

33º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 23 de octubre de 2013
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,



Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Concha Juncos", rodeada por una línea ovalada que indica el espacio de la firma.